

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 039 994**

②1 Número de solicitud: U 9801035

⑤1 Int. Cl.⁶: A61H 7/00

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **01.04.98**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.99**

⑦1 Solicitante/s: **Juan Manzanares Padilla**
C/ Castillo Xiquena, 8
30800 Murcia, ES

⑦2 Inventor/es: **Manzanares Padilla, Juan**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Frotador de espalda perfeccionado.**

ES 1 039 994 U

DESCRIPCION

Frotador de espalda perfeccionado.

La presente solicitud de patente se refiere a un modelo de utilidad consistente en un frotador perfeccionado para la espalda utilizable en bañeras y duchas para el aseo personal.

Hasta el momento a la hora del aseo personal cuando una persona se ducha la única posibilidad que tiene para frotarse la espalda es utilizar un cepillo de mano o recurrir al auxilio de otra persona, ya que es prácticamente imposible que utilizando sólo la esponja con la mano pueda llegar a frotar toda la superficie de la espalda.

La solución al problema anteriormente referido queda resuelto con el modelo de utilidad que presentamos, ya que con el mismo es muy fácil frotarse toda la espalda sin prácticamente hacer esfuerzo ni movimiento incómodo. Por lo que es especialmente indicado para las personas que tengan dificultades en sus movimientos bien por su avanzada edad o por tener algún tipo de deficiencia física en sus extremidades superiores.

Para proceder a un total frotal de la espalda con el presente modelo sólo es necesario enjabonar la esponja o cepillo que va incorporado al modelo, para posteriormente con un simple movimiento de una mano o bien de las dos a la vez para que el frotador realice su función consistente en frotar toda la superficie de la espalda en la forma e intensidad que la persona desee, sin ningún tipo de limitación.

El interés industrial de este aparato es grande atendiendo a que su uso orientado al aseo personal es amplísimo ya que en cualquier vivienda, habitación de hotel, vesturarios, camarotes, etc..., podemos encontrar bañeras o duchas donde se pueda instalar el "Frotador", por lo que su uso puede ser muy extendido y máxime atendiendo a que el precio de venta del mismo puede ser bastante asequible y para su colocación no se requiere

el auxilio de ningún tipo de profesional ya que cualquier persona está capacitada para instalarlo correctamente en su propia bañera o ducha.

El "Frotador" tal y como viene reflejado en el dibujo que se adjunta, consta de:

Una barra (1) que se coloca en posición vertical a la pared de la ducha o bañera, dentro de las anillas (6) que van unidas a los soportes (3) fijados a la pared.

Acople (2) donde se coloca la esponja o cepillo que va unido a la barra vertical (1) mediante una barra de menor extensión.

Dos soportes (3) con anilla (6) incorporada a la distancia conveniente, atendiendo al sitio donde se vaya a instalar, que sirven para fijar la barra vertical (1) sobre la pared y a su vez permiten su desplazamiento hacia arriba y hacia abajo, con posibilidad de hacer giros, si se desea, en dicho desplazamiento vertical, atendiendo a que la barra vertical no queda sujeta sobre los soportes (3) sino que simplemente se desplaza sobre el recorrido marcado por las anillas (6) incorporadas a los mismos.

Agarradores (4) que colocados sobre la barra vertical (1) permiten el desplazamiento de ésta en la forma deseada.

Topes (5) colocados en los extremos de la barra vertical (1) a los efectos de determinar el recorrido a realizar.

El "Frotador" es por tanto un aparato de fácil instalación que permite que el usuario pueda frotarse la espalda con facilidad por lo que lo único que tiene que hacer el usuario es fijar el aparato sobre la pared de una ducha o bañera, posteriormente colocar de una forma fácil y rápida una esponja o un cepillo sobre el extremo de la barra colocada horizontalmente, seguidamente enjabonar la esponja o el cepillo y moviendo según su gusto los agarradores proceder a un perfecto aseo de la espalda en la forma deseada.

REIVINDICACIONES

1. El frotador de espalda perfeccionado se **caracteriza** porque consta de una barra vertical que se coloca a la pared de la ducha o del baño mediante dos soportes que llevan incorporada en su extremo una anilla que hace las veces de sujeción y de guía, y a dicha barra se unen perpendicularmente una barra de menor extensión que la anterior en cuyo extremo se puede incorporar una esponja o un cepillo mediante un sistema de acople y uno o varios agarradores que permiten

que la barra vertical se mueva hacia arriba o hacia abajo guiada por las anillas que se incorporan a los soportes y de esta forma se posibilita que pueda hacer desplazamientos en vertical y si se desea es posible que a su vez realice movimientos de giro.

Así tenemos que asiendo los agarradores con las manos conseguimos que la barra vertical se desplace en la forma deseada a los efectos de permitir que el cepillo o esponja que se coloque sobre el extremo de la barra pequeña frote la espalda del usuario.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

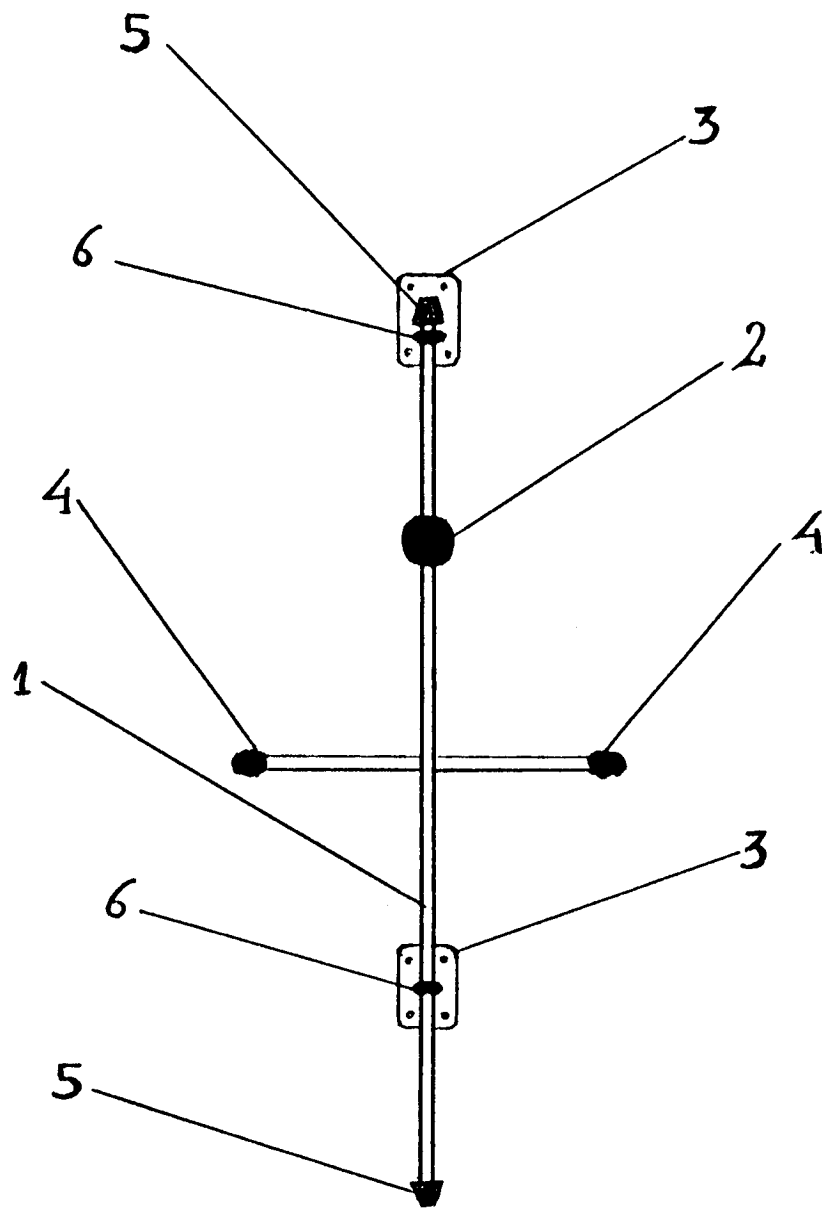


Fig. 1